



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Centro de Innovación y Formación
Educativa

C
U
R
S
O

La figura del Responsable TIC en los centros educativos



SEMIPRESENCIAL

Lugar de celebración: CEIP Villa Patro, C/Río Linares,2

Del 21/Feb/2017 hasta Mayo 2017

20 horas

La figura del responsable TIC en los centros educativos

JUSTIFICACIÓN

La evolución de las TIC y los cambios que éstas conllevan en todos los ámbitos de la sociedad actual nos hace plantearnos la necesidad de trabajar de manera conjunta en la mejora de la competencia digital de nuestros alumnos para que puedan incorporarse a la vida adulta de una manera satisfactoria y acorde a los cambios que la sociedad del siglo XXI está exigiendo. Esto, junto con los cambios producidos en nuestro entorno de trabajo y en los sistemas de aprendizaje, nos lleva a plantearnos la necesidad de la mejora de la competencia digital docente. El papel que juega la figura del Responsable TIC en lo anterior es fundamental, y de ahí surge la necesidad de trasladarles la información relativa al Marco Común de Competencia Digital Docente liberado por el INTEF en enero de 2017, para posteriormente exponer y debatir las líneas de actuación necesarias para trabajar en la mejora de la competencia digital de los docentes de nuestra comunidad. Además, se pretende crear un espacio de intercambio de experiencias en el desempeño de la labor del Responsable TIC en los distintos centros, de aportación de sugerencias e ideas para poder facilitar la labor de esta figura y para readaptar sus funciones a las nuevas características TIC de los centros.

OBJETIVOS

- Difundir la concreción de la competencia digital docente y los descriptores que sirven para su evaluación.
- Estudiar las características que debe reunir una herramienta que permita evaluar la competencia digital de los docentes.
- Estudiar las distintas vías formativas que pueden dar respuesta a la mejora de la competencia digital de los docentes.
- Proponer pautas que ayuden en la elaboración de un Plan de Integración de las TIC en el centro.
- Diseñar el esqueleto de un Plan de integración TIC de centro, que pueda servir como guía para la elaboración de los planes específicos de cada centro.
- Difundir pautas de integración de las TIC en las actividades de aula de un centro.
- Recoger propuestas sobre formación ajustada a las necesidades de los participantes.

CONTENIDOS

- Exposición del Marco de Competencia Digital Docente de enero de 2017, liberado por el INTEF.
- Herramientas de evaluación de la competencia digital docente. Posibles itinerarios formativos en función del nivel inicial detectado a nivel de centro.
- Pautas para el diseño del Plan de integración de las TIC, dentro del proyecto de centro. Diseño de un esqueleto que pueda servir como guía a los centros.
- Pautas para la Integración de las TIC en el centro.
- Definición y concreción de las atribuciones del Responsable TIC.
- Cambios a corto plazo en la gestión de los recursos informáticos del centro.

NÚMERO DE HORAS: 20.

DIRIGIDO A: Responsables TIC de los centros.

PLAZAS OFERTADAS: 25.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CEIP Villa Patro, C/Río Linares,2

COORDINADORA: Yolanda Calvo Nieto.

OBSERVACIONES

Durante el desarrollo del curso se podrá trabajar tanto de modo presencial como a través de alguna plataforma colaborativa. Las reuniones presenciales, podrán tener diferentes formatos dependiendo del enfoque elegido: sesiones expositivas por parte del CIFE relacionadas con la CDD, de exposición de experiencias o de debate en grupo. Respecto al trabajo no presencial, los participantes deberán seguir las actividades solicitadas. Dependiendo del desarrollo de las sesiones ya establecidas, cabe la posibilidad de convocar una sesión presencial más, cuya fecha está por determinar en el mes de mayo.

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

FECHAS	HORAS	CONTENIDOS Y PONENTES
21/Feb/2017	17:00-19:30	Presentación. CDD y herramientas de evaluación de CDD.Exposición y debate.. Yolanda Calvo Nieto.
28/Feb/2017	17:00-19:30	Estudio de distintas opciones formativas para la mejora de CDD. Exposición y debate.. Yolanda Calvo Nieto.
07/Mar/2017	17:00-19:30	Pautas para la elaboración del Plan TIC de centro. Funciones del Responsable TIC.. Raul Santiago Campion. Profesor Titular Interino Dpto. CC. de la Educación
28/Mar/2017	17:00-19:30	Pautas de Integración de las TIC en el aula.. Raul Santiago Campion. Profesor Titular Interino Dpto. CC. de la Educación
04/Abr/2017	17:00-19:30	Yolanda Calvo Nieto.
Mayo	17:00-19:30	Yolanda Calvo Nieto.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

En caso de que el número de solicitudes sobrepase el de plazas ofertadas, tendrán prioridad los Responsables TIC de los centros (1 por centro) sobre el resto de solicitantes.

En el caso de que aún aplicando el anterior criterio, fuera preciso proceder a una nueva selección, tendrán prioridad los Responsables TIC de centros de acuerdo con el siguiente orden:

1. Centros que estén desarrollando PIE's de incorporación didáctica de las TIC en el aula.
2. Centros en los que existan grupos de trabajo o seminarios sobre incorporación didáctica de las TIC en el aula.

En caso de persistir el empate, se procederá a la selección por orden de solicitud.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de Educarioja (<http://www.educarioja.org>). También se podrán realizar entregando la ficha debidamente cumplimentada en el Centro de Innovación y Formación Educativa hasta el domingo 19 de febrero de 2017.

LISTA DE ADMITIDOS

La lista de admitidos se expondrá el lunes 20 de febrero de 2017 en la página WEB de Educarioja.

CERTIFICACIÓN

Las funciones de los participantes serán: Participar de forma activa en todas las actividades y debates propuestos. Trasladar las necesidades detectadas en el desempeño de la función del Responsable TIC. Exponer en el curso su experiencia de trabajo en el centro así como su opinión sobre las líneas de trabajo futuras para la consecución de los objetivos propuestos. Crear un documento colaborativo que recoja las conclusiones sobre los temas tratados y las principales actuaciones que se podrán realizar en sus centros para integrar las TIC en la práctica docente y en consecuencia en el aula (plan TIC de centro). Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden 9/08, (BOR de 6 de mayo de 2008), la evaluación de los participantes se hará teniendo en cuenta su asistencia continua y activa, así como el adecuado desempeño de sus funciones y realización de los trabajos que se propongan. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la fase presencial.

ORGANIZA y COORDINA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Centro de Innovación y Formación Educativa

C/Murrieta, 76, Ala Este, Planta Baja
26071 Logroño (La Rioja)
Teléfono: 941291660 Fax: 941203566
E-mail: cife@larioja.org

Gobierno  **de La Rioja**
Educación, Formación y Empleo